Año 03 / Segundo Ordinario	25 / 02 / 2021	I Legislatura /No. 521

Clic para ir al **Documento**

CONTENIDO

CONVOCATORIAS

01.- CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA VIGESIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE.

DocuSign Envelope ID: 79073B97-B2C6-4EEB-B38B-CC5C99A92139

Ciudad de México a 22 de febrero de 2021
Oficio Nº CMS/P00-018/21

MTRO. ALFONSO VEGA GONZÁLEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, fracción XLV Bis; 5 Bis, párrafo primero y 74, fracción XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracción XLV Bis 193, 230, 231, 238, 239 y 250 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el *"Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México",* muy atentamente, nos permitimos solicitar la publicación en la Gaceta Parlamentaria, de la **convocatoria y Orden del Día de la Vigesimotercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad Sustentable,** que se llevará a cabo el **lunes 01 de marzo de 2021, a las 15:00 horas, a realizarse en su modalidad de Sesión vía remota.**

En virtud de lo anterior, nos permitimos anexar al presente, la convocatoria para las y los diputados integrantes de la Comisión, así como el Orden del Día de la Sesión a celebrarse.

A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:
Miguel Angel Macedo Escartin
5E616B153F32475...

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
Presidente

DocuSigned by:
Ana Patricia Báez Guerrero
F51E2BD9F4D3415...

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
Secretaria

DocuSign Envelope ID: 79073B97-B2C6-4EEB-B38B-CC5C99A92139

Ciudad de México a 22 de febrero de 2021
Oficio Nº CMS/P00-019/21

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA P R E S E N T E

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 4, fracción XLV Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74, fracción XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 2, fracción XLV Bis; 187; 192; 193; 209; 221, fracción I; 230; 231; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el *"Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México",* muy atentamente nos permitimos convocarlas y convocarlos a la **Vigesimotercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad Sustentable,** que se llevará a cabo el **lunes 01 de marzo de 2021, a las 15:00 horas,** a realizarse en su modalidad de **Sesión vía remota,** no omitiendo manifestar que el enlace electrónico de acceso a la misma, será proporcionado con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día y los archivos electrónicos de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:
Miguel Angel Macedo Escartin
5E616B153F32475...

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
Presidente

DocuSigned by:
Ana Patricia Báez Guerrero
F51E2BD9F4D3415...

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
Secretaria

COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

VIGESIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA

(SESIÓN VÍA REMOTA)

01 DE MARZO DE 2021, 15:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Acta de la Vigesimosegunda Sesión Ordinaria.

4. Discusión y, en su caso aprobación de los proyectos de dictamen siguientes:

a) En sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, genere las condiciones necesarias con el propósito de que los concesionarios de la Ruta 2 de transporte público de pasajeros de la empresa Corredor Urbano S.A. de C.V., (COURSA), que brinda servicio en ambos sentidos, de Chapultepec, Ciudad de México a Valle Dorado, Estado de México, puedan ejercer el derecho al trabajo, establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

b) En sentido negativo a dos Proposiciones con Puntos de Acuerdo por el que se exhortaba a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, respecto a la implementación de carriles reversibles en el Circuito Interior de la Ciudad de México.

c) En sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción LXIV al artículo 12 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

d) En sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 6, fracciones III, IV, V, VI y VII; 9, fracciones CIV, CV, CVI, CVII; 81 y 251 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la Sesión.